

En la educación media técnico profesional

# Proyecto de investigación UdeC implementa postítulo que entrega herramientas a profesores para que tomen decisiones didácticas con base científica

La iniciativa forma parte de un proyecto de investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción financiado por un FIC-R del Gobierno Regional. Se busca conseguir una articulación entre los docentes del área científico humanista y los del área técnica de los establecimientos.

Entregar las herramientas para que directivos, profesores y profesionales tengan una base común que les permita articular los contenidos de la formación general con la formación diferenciada de las especialidades en establecimientos de Educación Media Técnico Profesional es el objetivo principal de un postítulo dictado en la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción (UdeC), en el marco de un proyecto apoyado por el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) del Gobierno Regional del Biobío.

El postítulo en Pedagogía “Decisiones didácticas basadas en consiliencia científica para directivos, docentes, profesionales y técnicos de nivel superior que se desempeñan en educación media técnico profesional” comenzó sus actividades el 23 de abril, y cuenta con la participación de 48 personas pertenecientes a establecimientos educacionales de distintos puntos de la Región del Biobío.

La iniciativa, que forma parte del proyecto “Programa de fomento del capital humano avanzado para el desarrollo económico regional fundado en consiliencia científica destinado a profesores y profesionales de educa-

ción media técnico profesional”, busca, justamente, confeccionar un modelo de desarrollo docente para potenciar la labor de los profesores y profesionales que se desempeñan en liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional.

Abelardo Castro, director del proyecto, comenta que la iniciativa intenta alcanzar una profesionalización docente, es decir, darle mayor sustento científico a la toma de decisiones de los profesores en sus distintos niveles de acción, en este caso, en el contexto de la educación técnico profesional.

En ese marco, una de las líneas del proyecto es el postítulo, en el cual se probará una estrategia que aborde lo descrito antes. Abelardo Castro explica que “generalmente el conocimiento científico en educación ha sido tomado de forma muy fragmentada y parcializada. Por ejemplo, lo que aporta la biología hoy día, por medio de la neurociencia. Antes fue el conductismo, posteriormente el constructivismo, el cognitivismo, y a partir de cada una se desarrollaban políticas, incluso políticas públicas, en términos de cómo medir los aprendizajes, y eso ha tenido como consecuencia que en educación han habi-

do “modas” (tendencias)”, detalla Castro.

Agrega que nunca existió una estrategia en términos de que las ciencias se puedan complementar entre sí para comprender, no solo el fenómeno educativo en términos generales, sino que a partir del conocimiento de los principios que aporta cada una de ellas respecto al fenómeno del desarrollo de la mente, poder ocupar eso para la toma de decisiones didácticas. “Y es eso lo que queremos probar en este postítulo”, dice el también profesor titular de la Universidad de Concepción.

## PARTICIPANTES

Consultado acerca del proyecto y el postítulo, el vicerrector de la Universidad de Concepción, Carlos von Plessing, felicitó a Castro y al equipo involucrado en el proyecto por conseguir darle continuidad a éste, pese a las circunstancias reinantes en los últimos años. “Dentro del sistema universitario también cabe la ayuda en la formación y en la preparación de otros niveles de enseñanza, y en este caso estamos aportando para apoyar al mejoramiento y entrega de capacidades a profesores de la enseñanza media técnico profesional”, in-



El inicio del postítulo se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Educación de la UdeC.



La imagen muestra al equipo del proyecto: Mario César Quevedo, Abelardo Castro, Laura Saavedra, Marcela Palma, Leonardo Vidal, Cecilia Maldonado, Eugenio Chandía, Rodrigo Pávez y Fabián Quiroga.

dica la autoridad universitaria.

Iván Valenzuela, jefe de la División de Fomento e Industrias del Gobierno Regional Biobío, comenta que es un proyecto relevante, que considera este postítulo, el que, de una u otra forma, está orientado a entregar las capacidades y competencias de emprendimiento e innovación, las cuales, hoy en día, son necesarias para impulsar el desarrollo económico y social de la Región del Biobío. “La innovación y el emprendimiento no solo tienen que ver con las instituciones de educación superior, también deben ser abordados en la educación primaria y media, y qué mejor hacerlo que con la entrega de las competencias a los docentes, quienes juegan un rol fundamental en traspasar estas capacidades a los jóvenes”, asevera.

Tal como se mencionó antes, los participantes del postítulo laboran en establecimientos de la Región del Bio-

bió. Éstos son el Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada y liceo Don Orión -ambos de Los Ángeles-, Liceo Industrial Juan Antonio Ríos de Talcahuano, Colegio Salesiano de Concepción, Liceo Mauricio Hochschild de San Pedro de la Paz y Liceo de Nacimiento.

Elizabeth Chávez, jefa del Departamento de Educación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Biobío, opina que gracias al postítulo se logrará una articulación entre la enseñanza científico humanista y la educación técnica. “Cada establecimiento podrá remitir su proceso educativo desde ambos niveles, para que los estudiantes tengan una mejor preparación para su vida laboral futura”, destaca.

Chávez agrega que es importante mencionar que la participación en el postítulo es voluntaria, tanto por parte de los establecimientos como de los mismos profesores, quienes no deben pagar nada, ya que la instan-

cia es financiada por el Gobierno Regional del Biobío. “Todos cumplieron ciertos requisitos para participar, como, por ejemplo, que tuvieran algunas de las especialidades en los que está centrado el proyecto”, detalla la jefa del Departamento de Educación de la Seremi.

El postítulo tiene duración de un año y seis meses, aproximadamente. Si bien el proyecto partió el 2019, la instancia iniciada en abril no pudo desarrollarse antes a causa del estallido social y la pandemia, y tampoco se quiso realizar por vía online. Castro explica que “esto tiene que ser presencial, porque el fenómeno educativo surge de esa manera, originalmente, y de una intensa interacción humana, de tipo comunicativo, pero también del punto de vista de cómo se van configurando las distintas representaciones sociales en relación al uso de herramientas y las interacciones sociales”, concluye el académico.